

Noticias del Seguro Agrario



Nº53-Marzo/Abril 2007

Redacción: Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) C/Miguel Ángel, 23-5º. 28010 Madrid / Tel.: 91 308 10 30 / Fax: 91 308 54 46 / www.mapa.es e-mail: seguro.agrario@mapa.es
Edita: ENESA - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. D.L.: M-11464-2005 N.I.P.O.: 251-07-028-5
Se permite reproducir cualquier información de esta publicación siempre que se cite su procedencia.

El sector porcino se incorpora al Sistema de Seguros Agrarios

En el último trimestre del año 2007 se inicia la contratación en el sector porcino



Posiblemente la novedad más importante del Plan de Seguros Agrarios 2007 es la incorporación al mismo del ganado porcino.

El sector porcino español ha experimentado una profunda transformación durante las últimas décadas. Así, el censo de porcino de nuestro país ha pasado de 16 millones de animales en 1990 a 26 millones en 2006. El resultado de esta espectacular expansión ha sido la participación creciente del sector en la Producción Final Ganadera, que se sitúa en la actualidad en el 31 por ciento de la misma.

No obstante, desde un punto de vista económico y social la aparición de ciertas enfermedades supone graves pérdidas para el sector y cuantiosos gastos para las administraciones. En este contexto, la implantación del seguro va a constituir un apoyo al sector dado que se concibe básicamente como un instrumento complementario a las actuaciones oficiales en materia de sanidad animal.

El seguro, que estará a disposición de los ganaderos en el último trimestre del presente año, va a mantener el esquema básico de aseguramiento de otras especies y, más concretamente, del correspondiente al ganado va-

cuno, dado que es en esta especie en la que el seguro se encuentra más consolidado.

Consecuentemente, en este primer año el seguro cubrirá, además de los accidentes (incendios, inundaciones, rayos, etc) ciertas enfermedades: fiebre aftosa, peste porcina clásica, y para explotaciones oficialmente indemnes: aujeszky.

Las condiciones de aseguramiento: requisitos para suscribir el seguro, indemnizaciones por siniestro, coste del seguro, etc, se encuentran actualmente en fase de estudio en el seno de ENESA.

Servicios Técnicos ENESA

En este número:

- 1 **El sector porcino se incorpora al Sistema de Seguros Agrarios**
Servicios Técnicos ENESA
- 2-7 **Balance de la contratación de los seguros agrarios**
Servicios Técnicos ENESA
- 8-9 **Observatorio de la calidad de los seguros agrarios**
Mejora de la página web; información de la subvención percibida en los seguros agrarios
Servicios Técnicos ENESA
- 10 **Agenda del asegurado**
- 11-12 **Recortes de prensa**

Balance de contratación de los seguros agrarios

Plan 2006 y su comparación con el Plan 2005

1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Para conocer la evolución de la contratación de los seguros agrarios, en la Entidad Estatal de Seguros Agrarios se han comparado los datos de aseguramiento, a escala nacional, de los dos últimos planes, 2006 y 2005, tal y como se muestran en los cuadros nº 1 y nº 8.

En esta ocasión se ha tenido en cuenta que en el Plan 2005 se produjo una doble contratación de algunas producciones de frutales no cítricos y de la patata, como consecuencia del adelanto de los inicios de suscripción para los seguros de estos cultivos correspondientes a las cosechas del año 2006, en los datos aportados se corrige esta circunstancia, con objeto de reflejar de una forma más adecuada la situación comparativa del comportamiento de los diferentes parámetros de la contratación de ambos planes. Además durante el Plan 2006, también se ha producido una doble contratación en cultivos como el caqui y el membrillo, por lo que se han eliminado los datos correspondientes al aseguramiento de la cosecha 2007.

En los cuadros nº 1 y nº 8 se realiza un resumen de los principales indicadores, a nivel nacional.

En un primer análisis global por grandes sectores, del comportamiento de la contratación durante el año 2006, se puede observar que se ha registrado un ligero retroceso en el sector agrícola frente a incrementos en los sectores forestal y ganadero.

Sector agrícola:

El grupo de los **Cultivos herbáceos extensivos** presenta una disminución del 10

por ciento, en cuanto a la producción asegurada. No obstante, cabe destacar que los seguros de paja y complementarios de integrales y rendimientos, que se aseguraron durante la primavera de 2006 y que corresponden a la producción de 2006, presentan un importante incremento del volumen contratado, ante las buenas expectativas de cereales en dicho año. La contratación del seguro de rendimiento de cultivos herbáceos extensivos correspondiente a cosechas 2007 se mantiene en los mismos niveles que el pasado año, frente a descensos significativos en los seguros integrales de cerea-

les de invierno y de leguminosas grano.

Los **Cultivos industriales** presentan un fuerte retroceso, del 43%, motivado por la escasa contratación en el seguro del algodón, girasol, tabaco y remolacha. Únicamente los cultivos como el lúpulo que se mantiene y la colza que incrementa el volumen de producción asegurada, difieren de la tendencia de este grupo.

El conjunto del grupo de las **Hortalizas, Flores y Ornamentales** presenta un descenso del 17 por ciento de la producción asegurada, con respecto a la pasada campaña, provocado básicamente por la fuerte caída de la con-

tratación en tomate, a causa del descenso de la superficie de cultivo. También ha disminuido significativamente la contratación del ajo, haba y guisante verde. Sin embargo, el comportamiento de la contratación de la lechuga y de la planta ornamental modalidad de verano ha sido lo más positivo que ha depurado este grupo. En menor cuantía hay que indicar que la zanahoria, la coliflor, el brócoli y la alcachofa en Navarra han incrementado el volumen asegurado.

La evolución de los **Cítricos**, ha sido muy positiva y se refleja en todas las líneas de este grupo, provocando que la producción asegura-

Cuadro nº 1. Resumen de los principales indicadores de la contratación de seguros, a nivel nacional.

PÓLIZAS	PLAN 2005	PLAN 2006	VARIACIÓN (%)
Agrícolas	295.013	270.220	-8
Forestales	986	1.210	+23
Ganaderas	221.417	236.433	+7
Total Plan	517.416	507.863	-2
PRODUCCIÓN ASEGURADA (Tm)			
Total Plan	27.402.595	25.338.105	-8
CAPITAL ASEGURADO (MILES DE €)			
Agrícolas	5.784.152	5.560.571	-4
Forestales	60.857	69.387	+14
Ganaderas	4.037.329	3.902.111	-3
Total Plan	9.882.338	9.532.068	-4
COSTE DEL SEGURO (MILES DE €)			
Agrícolas	435.024	419.874	-3
Forestales	537	610	+14
Ganaderas	233.215	242.007	+4
Total Plan	668.776	662.490	-1
SUBVENCIÓN DE ENESA (MILES DE €)			
Agrícolas	177.743	176.564	-1
Forestales	166	199	+20
Ganaderas	102.172	109.146	+7
Total Plan	280.080	285.904	+2

da presente un incremento global del 35%. Posiblemente los problemas registrados en la pasada campaña en estos cultivos hayan provocado un mayor interés en el seguro.

Durante el plan 2005 se produjo una doble contratación en gran parte de los **Frutales no cítricos**: la correspondiente a la cosecha 2005 que se realizó a principios del año 2005 y la cosecha 2006 que se adelantó al 15 de noviembre de 2005 y se prolongó hasta los primeros meses del año 2006. Son estas dos cosechas las que se han incluido en los datos, y se han comparado.

La producción asegurada de este grupo, en donde se incluyen todas las especies de frutales incluido el plátano e incluso las de frutos secos, ha presentado una disminución del 4%, con un comportamiento desigual, ya que frente al retroceso de los seguros combinados tradicionales, el seguro de explotaciones frutícolas sigue incrementando la producción asegurada. Concretamente, en la contratación de la cosecha de 2006 se ha alcanzado un volumen de 922 millones de kilos, absorbiendo parcialmente la contratación de los seguros combinados tradicionales. Las nuevas líneas como el caqui, el endrino y la avellana poseen una buena respuesta entre los agricultores.

Aunque el grupo de líneas del **Olivar** ha mantenido el número de pólizas contratadas, se produce un retroceso del 8% en cuanto a la producción asegurada.

La contratación en el conjunto del grupo del **Viñedo** sufre una disminución del 9%, en cuanto a la producción asegurada, si bien la uva de mesa se mantiene y son las distintas líneas para la uva de vinificación las que disminuyen, a pesar de contar con nuevas modalidades de aseguramiento que complementan al seguro tradicional.

Sector Forestal:

El Seguro de Incendios sobre suelos agrícolas forestados sigue teniendo una acogida favorable, incrementando en un 23% el número de pólizas contratadas, con respecto a la pasada campaña.

Sector Pecuario:

En el conjunto de este grupo de seguros se produce un incremento del 7% en cuanto al número de pólizas y de un 12% en el número de animales, si bien con respecto al capital asegurado se reduce un 3% el montante con respecto al pasado año.

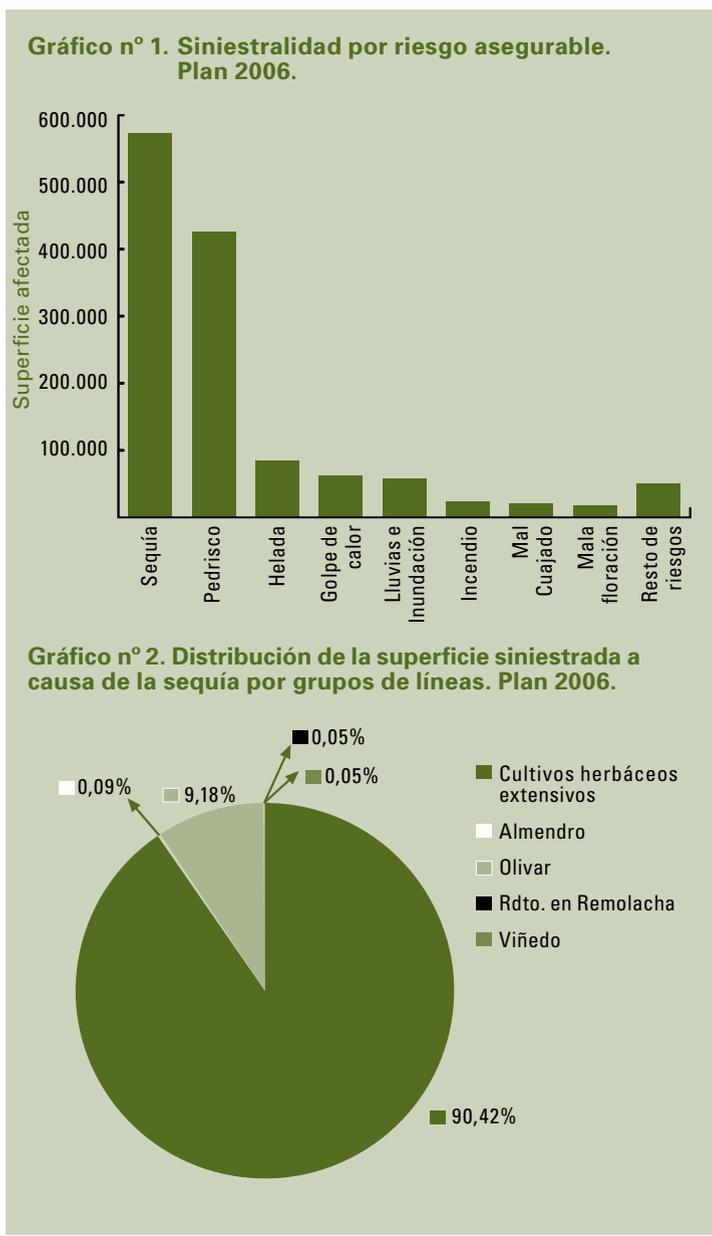
En relación a la contratación medida sobre la base del indicador "Coste del Seguro", continúa la tendencia alcista de los últimos años, siendo del 7%, basada en los seguros de retiradas de cadáveres en animales no bovinos, que durante el 2006 han seguido incrementando el número de especies que se incorporan al sistema.

En esta campaña se ha producido un fuerte retroceso en el seguro de sequía en pastos y en menor medida en la acuicultura marina y continental.

2. SINIESTRALIDAD E INDEMNIZACIÓN

Durante todo el año 2006, los asegurados han remitido a Agroseguro algo más de 91.500 avisos de siniestros agrícolas, que han afectado a casi 1.322.000 hectáreas, y que han sido causados por los riesgos asegurables, tal y como se detallan en el gráfico nº 1.

Un año más, la **sequía** ha sido el riesgo que ha afectado a mayor superficie, con cerca de 573.000 ha, lo que representa un 42% del total. En todo caso, la incidencia de este riesgo es muy inferior a la del año pasado, en el que se vieron afectadas 1.500.000 ha. Como se puede comprobar en el gráfico nº 2, los cultivos afectados por este riesgo son los herbáceos extensivos y el olivar.



Cuadro nº 2. Distribución de la superficie siniestrada a causa del pedrisco por grupos de líneas. Plan 2006.

Grupo de líneas	Nº de siniestros	Superficie siniestrada (ha)
Cultivos herbáceos extensivos	17.904	305.395
Cultivos industriales	465	3.463
Cítricos	4.172	8.082
Frutales no cítricos	7.625	26.433
Hortalizas, flores y ornamentales	1.893	13.368
Olivar	1.055	8.777
Viñedo	10.166	59.049
Otros cultivos	201	1.669
Total	43.481	426.236

Cuadro nº 5. Distribución de la superficie siniestrada a causa de las lluvias por grupos de líneas. Plan 2006.

Grupo de líneas	Nº de siniestros	Superficie siniestrada (ha)
Cultivos herbáceos extensivos	322	6.539
Cultivos industriales	123	634
Cítricos	179	873
Frutales no cítricos	2.935	9.633
Hortalizas, flores y ornamentales	1.064	15.455
Olivar	16	316
Viñedo	486	1.441
Otros cultivos	59	289
Total	5.184	35.180

Cuadro nº 3. Distribución de la superficie siniestrada a causa de la helada por grupos de líneas. Plan 2006.

Grupo de líneas	Nº de siniestros	Superficie siniestrada (ha)
Cultivos herbáceos extensivos	1.105	49.271
Cítricos	1.505	4.276
Frutales no cítricos	2.488	10.218
Hortalizas, flores y ornamentales	838	4.357
Olivar	422	3.087
Viñedo	1.429	12.822
Otros cultivos	51	136
Total	7.838	84.166

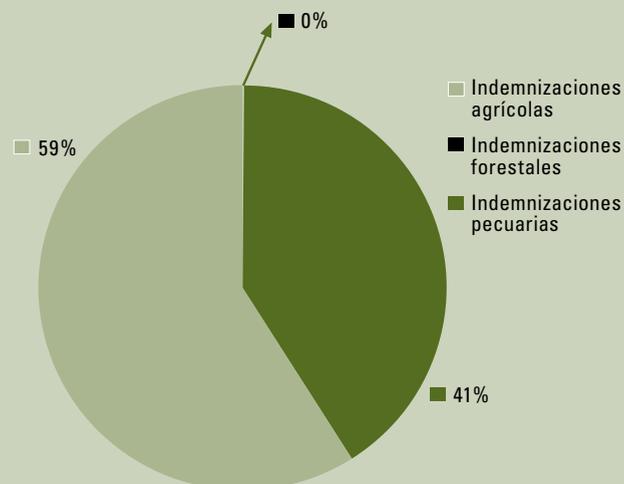
Cuadro nº 6. Distribución de la superficie siniestrada por riesgos asegurables por grupo de cultivo. Plan 2006.

Grupo de líneas	Nº de siniestros	Superficie siniestrada (ha)
Cultivos herbáceos extensivos	35.762	974.184
Cultivos industriales	775	7.045
Frutales no cítricos	18.921	75.790
Hortalizas, flores y ornamentales	6.244	57.837
Viñedo	12.852	78.301
Olivar	9.923	107.469
Cítricos	6.691	17.731
Otros cultivos	339	2.370
Forestales	21	886
Total	91.528	1.321.613

Cuadro nº 4. Distribución de la superficie siniestrada a causa del golpe de calor por grupos de líneas. Plan 2006.

Grupo de líneas	Nº de siniestros	Superficie siniestrada (ha)
Cultivos herbáceos extensivos	1.122	46.316
Almendro y Olivar	2.315	16.420
Viñedo	73	223
Total	3.510	62.959

Gráfico nº 3. Distribución de las indemnizaciones pagadas en euros. Año 2006.



El segundo riesgo en importancia ha sido el **pedrisco**, con más de 426.000 ha afectadas, lo que representa el 32% de la superficie siniestrada total. La siniestralidad por este riesgo es muy inferior a la del año anterior, en el que se vieron afectadas por el mismo 184.000 ha.

La distribución por grupo de cultivos está detallada en el cuadro nº 2.

El tercer riesgo en importancia ha sido el de la **helada**, con 84.000 ha, lo que representa un 6% con respecto a la superficie afectada total. Comparando la situación con la del pasado año, la incidencia ha sido menor, ya que en dicho año se alcanzaron las 108.000 ha siniestradas a causa del citado riesgo.

En el cuadro nº 3 se recoge la distribución de la siniestralidad por grupo de cultivos.

El riesgo de **golpe de calor** ha sido muy importante durante el año 2006, con casi 63.000 ha y un 5% con respecto al total de la superficie afectada. Como vemos en el cuadro nº 4, el riesgo ha afectado principalmente a los cultivos herbáceos extensivos y ha tenido una importancia muy superior a la del año 2005 en el que solo se afectaron por este riesgo 860 ha.

Por último señalar que las **lluvias** han producido daños superiores a los normales, afectando a más de 35.000 ha, distribuidas por cultivos de acuerdo a los datos que se recogen en el cuadro nº 5.

En el cuadro nº 6 se detalla el comportamiento del conjunto de **siniestros agrícolas** por grupos de cultivos.

Del análisis de los datos del cuadro se puede concluir que los cultivos más siniestrados han sido los cultivos herbáceos extensivos y, en menor medida el olivar, como consecuencia básicamente de la incidencia del riesgo de sequía en ambos cultivos.

Las **indemnizaciones** que han percibido los asegurados durante el año 2006, a causa de los siniestros indemnizables han alcanzado la cifra de 371 millones de euros. Las líneas agrícolas reciben el 59% de la indemnización y las pecuarias el 41%, tal y como se observa en el gráfico nº 3.

De entre las agrícolas se destaca el volumen de la indemnización de los frutales no cítricos, seguido de los cultivos herbáceos extensivos y hortalizas, flores y ornamentales. De entre las indemnizaciones por líneas pecuarias el mayor montante pertenece a las líneas de destrucción de animales muertos en la explotación, con un 74% de dicha cantidad y un 30% sobre el total de líneas agrícolas y pecuarias.

Servicios Técnicos ENESA

Cuadro nº 7. Indemnizaciones pagadas por grupos de líneas.

Grupo de líneas de seguro	Indemnización pagada (euros)
Cultivos herbáceos extensivos	37.103.404
Cultivos industriales	756.194
Cítricos	9.800.300
Frutales no cítricos	85.510.400
Hortalizas, flores y ornamentales	34.234.552
Viñedo	26.856.357
Olivar	24.287.373
Otros cultivos	638.355
Subtotal agrícola	219.186.935
Forestales	122.198
Subtotal forestal	122.198
Pastos	581.318
Ganado vacuno	37.755.201
Otras especies	577.506
Destrucción animales muertos bovinos	40.728.818
Destrucción animales muertos no bovinos	72.083.379
Subtotal pecuarios	151.726.223
Total	371.035.356



Cuadro nº 8. Comparativa de los datos de aseguramiento (Planes 2005 y 2006).

Grupos de cultivos	Nº de Pólizas contratadas			Nº de Animales asegurados			Producción asegurada (kg)		
	2005	2006	2006/2005	2005	2006	2006/2005	2005	2006	2006/2005
Cultivos herbáceos extensivos	144.878	127.942	88%	-	-	-	14.110.326.872	12.750.245.414	90%
Cultivos industriales	9.834	5.456	55%	-	-	-	890.975.207	508.091.323	57%
Hortalizas, flores y ornamentales	11.496	10.172	88%	-	-	-	4.014.961.377	3.333.003.168	83%
Cítricos	39.746	44.651	112%	-	-	-	2.281.938.987	3.078.215.993	135%
Frutales no cítricos	40.240	36.742	91%	-	-	-	2.871.430.086	2.748.674.099	96%
Organizaciones de productores	11	10	91%	-	-	-	80.459.369	72.816.982	91%
Viñedo	28.964	25.525	88%	-	-	-	2.288.933.954	2.072.791.855	91%
Olivar	18.297	18.229	100%	-	-	-	499.925.472	459.325.117	92%
Otros cultivos	1.547	1.493	97%	-	-	-	363.643.434	314.940.996	87%
Subtotal agrícola	295.013	270.220	92%	-	-	-	27.402.594.758	25.338.104.947	92%
Forestales	986	1.210	123%	-	-	-	-	-	-
Subtotal forestal	986	1.210	123%	-	-	-	-	-	-
Acuicultura marina y continental	25	14	56%	-	-	-	-	-	-
Ganado vacuno	22.382	21.019	94%	1.671.824	1.579.407	94%	-	-	-
Otras especies de ganado	4.111	3.973	97%	6.594.682	4.879.515	74%	-	-	-
Recogida de animales muertos	174.719	204.358	117%	174.851.305	204.029.494	117%	-	-	-
Pastos y apicultura	20.180	7.069	35%	6.525.377	2.471.265	38%	-	-	-
Subtotal pecuario	221.417	236.433	107%	189.643.188	212.959.681	112%	-	-	-
Total plan	517.416	507.863	98%	189.643.188	212.959.681	112%	27.402.594.758	25.338.104.947	92%

	Capital asegurado (€)			Coste del seguro (€)			Subvención de ENESA (€)		
	2005	2006	2006/2005	2005	2006	2006/2005	2005	2006	2006/2005
	1.762.271.587	1.587.066.478	90%	88.511.026	73.771.273	83%	32.721.420	27.428.362	84%
	194.145.657	112.733.874	58%	7.571.449	4.950.915	65%	2.562.221	1.741.579	68%
	984.190.991	951.638.414	97%	47.232.312	43.455.154	92%	17.496.462	16.198.832	93%
	645.099.745	830.598.183	129%	54.784.426	75.554.684	138%	23.881.667	33.207.160	139%
	1.226.957.375	1.175.245.518	96%	140.919.409	139.399.847	99%	61.768.532	62.409.565	101%
	3.955.785	4.046.990	102%	317.575	345.317	109%	146.084	158.846	109%
	674.093.432	626.477.179	93%	72.702.163	64.935.134	89%	29.823.851	26.700.890	90%
	251.019.482	230.577.508	92%	21.701.551	18.522.195	85%	8.954.323	8.173.176	91%
	42.417.559	42.186.355	99%	1.283.852	1.678.037	131%	387.942	545.237	141%
	5.784.151.613	5.560.570.499	96%	435.023.763	422.612.556	97%	177.742.502	176.563.647	99%
	60.856.758	69.386.547	114%	537.073	609.787	114%	165.905	198.776	120%
	60.856.758	69.386.547	114%	537.073	609.787	114%	165.905	198.776	120%
	48.259.083	42.921.231	89%	2.806.596	1.831.822	65%	995.013	671.924	68%
	1.468.141.654	1.388.958.590	95%	68.789.094	67.168.418	98%	30.060.222	29.254.943	97%
	177.014.183	168.180.766	95%	1.095.456	1.006.382	92%	429.980	403.738	94%
	1.880.880.241	2.136.098.937	114%	131.697.544	169.136.645	128%	60.545.391	74.383.256	123%
	463.034.645	165.951.394	36%	28.826.228	10.306.807	36%	10.141.143	4.427.854	44%
	4.037.329.806	3.902.110.918	97%	233.214.918	249.450.074	107%	102.171.749	109.141.715	107%
	9.882.338.177	9.532.067.964	96%	668.775.754	672.672.417	101%	280.080.156	285.904.138	102%

Barómetro de calidad del seguro agrario



Desde hace algún tiempo, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios viene investigando, a través de una empresa independiente, la calidad del servicio que la Entidad y el Sistema de Seguros Agrarios en general, ofrecen al agricultor y ganadero. Esta investigación está basada en técnicas estadísticas y se llama "Barómetro de calidad del Seguro Agrario".

El estudio se ha realizado en dos fases a lo largo del año 2006. En el primer semestre, se investigan los sectores de Hortalizas, Cítricos y Ganado vacuno, y en el segundo los de Frutales no cítricos, Cereales y Viñedo.

Los objetivos específicos de la investigación son los siguientes:

- Presentar la valoración general del seguro y su perspectiva evolutiva junto con el análisis de los distintos

componentes del servicio, es decir:

- Información
- Condiciones de la póliza
- Peritaciones
- Atención del asegurado
- Quejas y reclamaciones

- Determinar la valoración pormenorizada de la calidad del servicio en relación con las distintas áreas temáticas.
- Detectar las principales debilidades del sistema y las áreas de mejora.
- Definir el grado de conocimiento que tienen los usuarios del sistema de seguros agrarios.
- Detectar los principales riesgos que preocupan al agricultor/ganadero y su

predisposición a contratar el seguro en un futuro.

En la última fase, por primera vez, se han introducido preguntas que pretenden estudiar la relación/atención de los tomadores con el asegurado.

La técnica estadística empleada ha sido el muestreo aleatorio simple, mediante entrevista personal y domiciliaria a agricultores y/o ganaderos asegurados en los tres últimos años y los que dejaron de asegurar en el último año.

A continuación se exponen los principales resultados de la investigación.

Aspectos generales

El 63% de los fruticultores contrata su seguro a través de las Cooperativas mientras que en el caso de los viticul-

tores (47%), y los cerealistas (60%), su tomador habitual son las Cajas Rurales u otras Entidades Financieras.

Más del 50% dice recibir habitualmente información sobre los seguros, casi siempre de su tomador. Preguntados por sus preferencias de fuentes de Información, se decantan por las charlas, cartas personalizadas o folletos y como medio de comunicación social, la televisión.

Siguen siendo el pedrisco y la helada los riesgos que más preocupan si bien, cada vez hay más porcentaje de agricultores que les preocupan los riesgos de mercado y sobre todos ellos los precios que perciben por su producción.

Globalmente la satisfacción con el sistema de seguros agrarios, aunque ha descendido ligeramente, sigue siendo de aprobado alto aunque, como es lógico, hay áreas mejor valoradas que otras.

El área peor valorada es la de peritaciones, pero la experiencia dicta que esto ocurre en todo tipo de seguros. También opinan por lo general los encuestados que el seguro es caro y que los precios del producto son bajos, lo que entra en contradicción con la preocupación por las crisis de mercado que hacen que los precios del mismo, frecuentemente, sean más bajos que los que se fijan a efectos del cálculo del capital asegurado e indemnización.

La valoración global del sistema de seguros agrarios, se mantiene estable, reflejándose en los siguientes gráficos y cuadros.

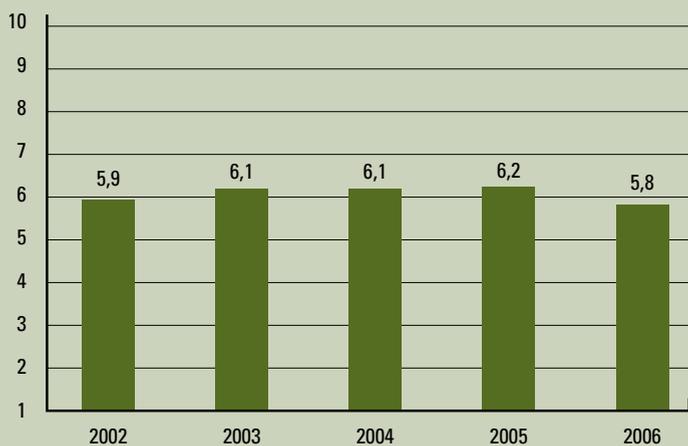
Los gráficos y cuadros siguientes tratan de reflejar la valoración pormenorizada de los distintos aspectos del sistema de seguros agrarios:

Valoración global del sistema

Cuadro nº 1

Años	Ha empeorado	Sigue igual	Ha mejorado
2004	7%	62%	31%
2005	11%	58%	31%
2006	11%	67%	20%

Gráfico nº 1



Valoración global de las distintas áreas investigadas

Cuadro nº 3

	Información	Atención	Producto	Peritaciones	Quejas
Ha mejorado	24%	24%	17%	11%	12%
Sigue igual	68%	69%	73%	69%	68%
Ha empeorado	6%	5%	10%	18%	7%
NS/NC	2%	1%	1%	3%	12%

Gráfico nº 3



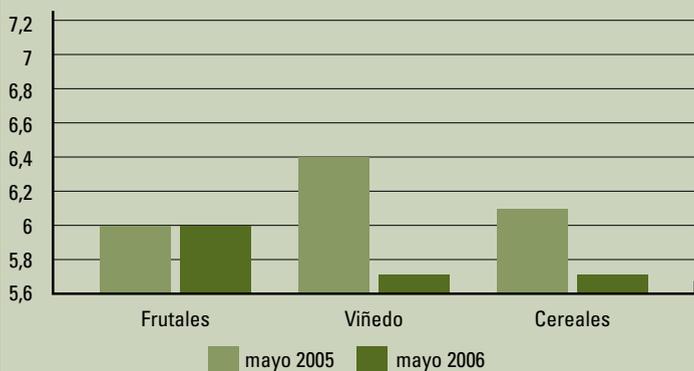
Servicios Técnicos ENESA

Valoración global según el tipo de cultivo

Cuadro nº 2

	Frutales	Viñedo	Cereales
Mayo 2005	6,0	6,4	6,1
Mayo 2006	6,0	5,7	5,7

Gráfico nº 2



NOTA INFORMATIVA

Los agricultores asegurados podrán consultar por Internet la cuantía de su subvención para el IRPF 2006

ENESA, cumpliendo con su compromiso de mejorar la calidad del sistema y el grado de información a todo el sector, ha puesto en marcha un nuevo servicio a través de su página web (www.mapa.es) para ayudar a todos los agricultores y ganaderos asegurados en su Declaración de la Renta.

A través de la opción de "consulta" y tan sólo introduciendo el CIF o NIF y el número de referencia de la Aplicación Individual de una cualquiera de las líneas de seguros agrarios contratadas en el año 2006, todos los asegurados van a poder saber rápidamente la cuantía de la subvención que les fue concedida y descontada en el mismo momento de suscribir sus pólizas.

Estos datos son los mismos que ENESA facilita a la Agencia Tributaria, de manera que, por primera vez, los agricultores y ganaderos asegurados podrán cumplimentar satisfactoriamente su Declaración de la Renta correspondiente al ejercicio 2006 sin necesidad de solicitar un certificado.

Servicios Técnicos ENESA



Agenda *de seguros*

Líneas que tienen abierta la contratación del seguro principal:

A partir del 15 de enero de 2007

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cebolla.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Berenjena.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Judía Verde.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Melón.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Sandía.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Tomate.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Sandía.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Pimiento.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Remolacha Azucarera.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales Zanahoria.
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y Recría.
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Cebo.
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Lidia.
- Seguro de Ganado Vacuno de Alta Valoración Genética.
- Seguro de Encefalopatía Espongiforme Bovina.
- Seguro de Explotación de Ganado Ovino y Caprino.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma Valenciana.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma Castilla – La Mancha.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Cataluña.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma Gallega.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Asturias.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A partir del 1 de febrero de 2007

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Algodón.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Acelga.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Espinaca.
- Seguro de Piscifactorías de Truchas.
- Seguro de Acuicultura Marina.
- Seguro de Explotación de Ganado Equino.
- Seguro de Explotación de Ganado Equino en Razas Selectas.
- Seguro de Explotación de Ganado Aviar de Carne.
- Seguro de Explotación de Ganado Aviar de Puesta.

A partir del 1 de Marzo de 2007

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Avellana.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Coliflor.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Brócoli.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cereales de Primavera.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cereales de Invierno.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Colza.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Leguminosas grano.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Lechuga.
- Seguro Multicultivo de Hortalizas.
- Seguro Multicultivo de Producciones Herbáceas Extensivas.
- Seguro Combinado de Paja de Cereal de Invierno.
- Tarifa General Combinada.
- Seguro de Incendio en Plantaciones Forestales en Suelos Agrícolas.
- Seguro de Incendio en Alcornocales.
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales no rumiantes muertos en la explotación en la Comunidad Autónoma de Madrid.

A partir del 1 de Abril de 2007

- Seguro de Explotación de Cítricos.
- Póliza Multicultivo de Cítricos.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Tomate de Invierno.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Tabaco.
- Seguro de Acuicultura Marina para el Mejillón.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales de Hortalizas en Canarias.

A partir del 1 de Mayo de 2007

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Aceituna de Almazara.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Aceituna de Mesa.
- Seguro de Pixat en Cítricos.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Arroz.
- Seguro Combinado y de daños excepcionales de Faves en Asturias.



Revista de prensa

infoAgro.com
Curso a distancia Especialista en Olivicultura

NOTICIAS INFOAGRO
29-05-2007

Imprenta Enviar la noticia a un amigo

Iniciadas las peritaciones de los daños ocasionados por las tormentas acaecidas la pasada semana

Del total de la superficie declarada como siniestrada, hasta ahora, las Comunidades más afectadas son Castilla-La Mancha con unas 50.000 hectáreas y Castilla y León con 34.500 hectáreas

Los agricultores asegurados han comunicado durante los últimos días, siniestros en más de 108.000 hectáreas.

Los agricultores asegurados cuyas explotaciones se han visto afectadas por las tormentas y otras adversidades climáticas, que han causado daños de diversa naturaleza en varias zonas de la geografía nacional, y especialmente durante la campaña de recolección de uva de mesa, han comunicado a la Agrupación de

"Del total de la superficie declarada como siniestrada, hasta ahora, las Comunidades más afectadas son Castilla-La Mancha con unas 50.000 hectáreas y Castilla y León con 34.500 hectáreas. Los agricultores asegurados han comunicado durante los últimos días, siniestros en más de 108.000 hectáreas (...) En cuanto a las producciones principalmente afectadas hay que señalar que unas 70.000 hectáreas están cultivadas de cereales de invierno, 25.100 hectáreas de uva de vinificación, 8.000 de frutas y hortalizas y el resto de diferentes producciones. En aplicación de lo previsto en los contratos de seguro formalizados por los agricultores, ya se han iniciado las peritaciones de los daños, en cada una de las parcelas afectadas, con objeto de cuantificar las pérdidas producidas a la mayor brevedad posible y poder indemnizar a los agricultores asegurados de acuerdo con la cuantía de los daños registrados (...)"

Infoagro.com, 29 de mayo de 2007

AGROPROFESIONAL.COM

LO MEJOR DE nuestro campo

USUARIO CLAVE BUSCAR

NOTICIAS

Las lluvias elevan un 20% la previsión de cosecha del Azafrán de La Mancha

También se espera un incremento en el precio de alrededor del 15%. La intención de la Denominación de Origen Azafrán La Mancha es lograr desvincular este producto de la sensación de "caro" que tiene el consumidor.

Madrid, 29/05/2007
Silvia González Cerredelo

El temporal de lluvia de la pasada semana no ha sido perjudicial para todos. Para algunos productos, como el azafrán "ha sido muy beneficioso debido al momento de producción en el que se encuentra", ha declarado a AGROCOPE Antonio García, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Azafrán de La Mancha.

"Gracias al agua, el bulbo del azafrán ha engordado y está en muy buenas condiciones para ser trasplantado". Durante la campaña del 2006 se recolectaron 800 kilos de azafrán, de los cuales no queda excedente, y para esta "se espera un incremento de entre el 15 y el 20 por ciento con una excelente calidad (...)"

"El temporal de lluvia de la semana pasada no ha sido perjudicial para todos. Para algunos productos, como el azafrán, "ha sido muy beneficioso debido al momento de producción en el que se encuentra" ha declarado a AGROCOPE Antonio García, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Azafrán de la Mancha.

"Gracias al agua, el bulbo del azafrán ha engordado y está en muy buenas condiciones para ser trasplantado". Durante la campaña del 2006 se recolectaron 800 kilos de azafrán, de los cuales no queda excedente, y para esta "se espera un incremento de entre el 15 y el 20 por ciento con una excelente calidad (...)"

Agroprofesional.com, 29 de mayo de 2007

Agrodigital.com
La web del campo

Nota del MAPA
7/5/2007

MAPA: Aprobados 4,4 millones de euros de ayuda para paliar los daños sufridos por la uva de mesa en Murcia y los causados por la sequía sobre los pastos en varias CC.AA en 2006

4 de mayo de 2007. El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula la concesión directa de las ayudas para paliar las consecuencias de los daños ocasionados por condiciones climáticas que afectaron en 2006 a la producción de uva de mesa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como al aprovechamiento de pastos en distintas comunidades autónomas.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, destinará un total de 4,4 millones de euros para atender dichas ayudas, de los cuales 900.000 euros corresponderán a los productores de uva de mesa de la Región de Murcia, y 3,5 millones de euros a los ganaderos que han sufrido pérdidas en los pastos. Estas ayudas irán dirigidas a las explotaciones que, estando aseguradas en el marco del Plan de Seguros Agrarios, han sufrido daños no amparados por las pólizas de seguro contratadas.

"El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula la concesión directa de las ayudas para paliar las consecuencias de los daños ocasionados por condiciones climáticas que afectaron en 2006 a la producción de uva de mesa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como al aprovechamiento de pastos en distintas comunidades autónomas. La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, destinará un total de 4,4 millones de euros para atender dichas ayudas, de los cuales 900.000 euros corresponderán a los productores de uva de mesa de la Región de Murcia, y 3,5 millones de euros a los ganaderos que han sufrido pérdidas en los pastos. Estas ayudas irán dirigidas a las explotaciones que, estando aseguradas en el marco del Plan de Seguros Agrarios, han sufrido daños no amparados por las pólizas de seguro contratadas (...)"

Agrodigital.com, 7 de mayo de 2007

AGRO CULTIVOS
Valencia Fruits / 18

Casi todas las autonomías sufren daños por las lluvias o el granizo

Castilla y León y Extremadura, entre las más afectadas tras Castilla-La Mancha

La magnitud de los daños "y el coste de las medidas necesarias para compensar las pérdidas", explica el responsable de UPA.

Por su parte, el secretario general de Asaja Murcia, Alfonso Galvez, explica que "los principales efectos del pedrisco se han traducido en roturas de frutos, por lo que el fruto ha quedado inutilizable para poder comercializarse en los mercados internacionales. Los efectos se van a reflejar en una reducción en la oferta de los productores".

Comunidad Valenciana
Según las primeras estimaciones de UPA, Asaja, los municipios más afectados por el pedrisco han sido Xàtiva, Sagunto, Sagunto de la Vallada, Sagunto de la Vallada y Sagunto de la Vallada. En otros lugares se han producido más pérdidas como Sagunto de la Vallada, Sagunto de la Vallada y Sagunto de la Vallada.

Murcia
Las organizaciones agrarias de Murcia han informado de que la granizada ha causado daños en las zonas de cultivos de frutas de hueso, especialmente en las zonas de Sagunto de la Vallada, Sagunto de la Vallada y Sagunto de la Vallada.

"Según UPA, en Castilla y León las lluvias y el pedrisco han ocasionado daños en todas las provincias, superando las 30.000 hectáreas (sobre todo en cereales) en Segovia, Ávila y Valladolid, así como pérdidas en unas 20.000 hectáreas de viñedo a causa del pedrisco en la D.O. de Ribera del Duero. Las pérdidas totales ascienden a 21,7 millones. Asaja, por su parte, señala que en Zamora, en la zona de Benavente y Los Valles, entre 12.000 y 14.000 hectáreas de maíz, remolacha y, en menor medida, cereales, han resultado arrasadas. En Burgos, el pedrisco ha arrasado 3.500 hectáreas de viñedo de la D.O. de Ribera del Duero. También se han registrado daños en los cereales de secano que empezaban a espigar (...)"

Valencia Fruits, 29 de mayo de 2007



Revista de prensa

29 de mayo de 2007 **AGRO CULTIVOS**

Primer seguro específico para el cultivo de la frambuesa

Los agricultores onubenses podrán suscribir el seguro a partir del 1 septiembre

EL SEGURO
A partir del 1 de septiembre los agricultores dedicados a la frambuesa en Huelva podrán suscribir un seguro para este cultivo. Se trata del primer seguro específico para el cultivo de frambuesa que las aseguradoras Agroseguro y la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) ha contratado con el respaldo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y que se incluye en el Plan de Seguros de 2007 en la línea de seguros destinados a la fruta.

Este seguro ha surgido de la labor desarrollada por el Grupo de Trabajo de la Frambuesa, en el que se integran las organizaciones agrarias Ansa, Coag, UPA, Frutícolas y la Reducción Andaluza de Cooperativas (Ranco), así como las aseguradoras Agroseguro y Enesa, y las administraciones de la Junta de Andalucía y el Gobierno de España.

Según datos de la campaña 2006 el cultivo de la frambuesa en Huelva ocupa una superficie superior a las 1.200 hectáreas. (AGRO)

En esta zona, se realizan los estudios de viabilidad previa para definir la cobertura de riesgos, los períodos de garantía, las condiciones de suscripción y el importe de la prima.

Según los últimos datos correspondientes a la campaña de 2007, el cultivo de la frambuesa en la provincia de Huelva ocupa una superficie superior a las 1.200 hectáreas, con una producción que en 2006 superó los 4.000 toneladas, lo que supone una concentración del 94 por ciento de la producción andaluza de este cultivo.

Según los últimos datos correspondientes a la campaña de 2007, el cultivo de la frambuesa en la provincia de Huelva ocupa una superficie superior a las 1.200 hectáreas, con una producción que en 2006 superó los 4.000 toneladas, lo que supone una concentración del 94 por ciento de la producción andaluza de este cultivo.

"A partir del 1 de septiembre los agricultores dedicados a la frambuesa en Huelva podrán suscribir un seguro para este cultivo. Se trata del primer seguro específico para el cultivo de frambuesa que las aseguradoras Agroseguro y la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) han configurado con el respaldo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y que se incluye en el Plan de Seguros de 2007 en la línea de seguros destinados a la fresa (...)"

Valencia Fruits, 29 de mayo de 2007

GOAG

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS

Jueves, 21 de Junio de 2007

PORTADA

AGRICULTURA

GANADERÍA

DESARROLLO RURAL

POLÍTICA AGRARIA

ECONOMÍA AGRARIA

SEGUROS AGRARIOS

CUESTIONES JURÍDICAS

MEDIO AMBIENTE

CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

FORMACIÓN

RELACIONES

LABORAL

Servicios Centrales

Gabinete de Comunicación

25-05-2007 | INFORME DAÑOS TEMPORAL DE LLUVIA Y GRANIZO EN LA AGRICULTURA. PRIMER BALANCE COAG A 25 DE MAYO 2007

EL VIÑEDO Y EL CEREAL DE LAS DOS CASTILLAS, LOS CULTIVOS MÁS AFECTADOS POR LAS FUERTES LLUVIAS Y EL GRANIZO DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

CASTILLA LA MANCHA. Las fuertes lluvias y el granizo de los últimos días han provocado importantes daños en las principales zonas de viñedo y cereal de Castilla - La Mancha, afectando a más de 400.000 hectáreas: 135.000 de viñedo y 284.000 de cultivos herbáceos.

Los daños parecen de momento más importante en una ancha franja de alrededor de unos 20 km. de ancho que iría desde Daimiel a Villacañas.

"Las fuertes lluvias y el granizo de los últimos días han provocado importantes daños en las principales zonas de viñedo y cereal de Castilla - La Mancha, afectando a más de 400.000 hectáreas: 135.000 de viñedo y 284.000 de cultivos herbáceos. Los daños parecen de momento más importantes en una ancha franja de alrededor de 20 km de ancho que iría desde Daimiel a Villacañas. En esta área los daños en el viñedo llegarían hasta el 100% en una buena parte de las plantaciones, habiéndose producido también serios perjuicios al cereal e igualmente al olivar, aunque en este último caso el daño es aún difícil de evaluar (...)"

COAG.org, 31 de mayo de 2007

AGROPROFESIONAL.COM

AGRICULTURA GANADERÍA PESCA INDUSTRIA MEDIOAMBIENTE RECIBO

USUARIO CLAVE BUSCAR

LO MEJOR DE nuestro campo

NOTICIAS

Las aseguradoras agrícolas reciben más de 9.000 partes de siniestro tras el temporal

Hasta la fecha oficialmente se han visto afectadas 108.425 hectáreas en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía y Aragón. Los cultivos más dañados han sido los cereales, las uvas y las cerezas.

Madrid, 29/05/2007
Rose Mary Acedo

El temporal de lluvia y pedrisco que ha azotado el país en la última semana ha llevado a los agricultores a presentar, hasta ayer, 9.760 siniestros a la Agrupación de Entidades Aseguradoras.

Los principales siniestros declarados por comunidades autónomas son 4.201 para Castilla-La Mancha, con una superficie siniestrada de 51.118 hectáreas; le siguen Castilla y León, con 2.837 declaraciones y 34.533 ha dañadas; Aragón, que eleva a 323 las declaraciones presentadas con una superficie siniestrada de 3.676 ha; y Andalucía, que ha presentado 334 siniestros con 5.573 ha afectadas.

También se han solicitado 4.750 compensaciones por siniestro en Madrid, 3.500 en Extremadura, 1.700 en Valencia, 1.400 en Murcia, 1.000 en La Rioja, 900 en Cataluña y el resto repartido entre varias regiones.

Por cultivos, los daños se han cebado con los cereales de invierno, con 70.000 hectáreas afectadas, el viñedo (25.100 ha) y las frutas y hortalizas, con 8.000 ha perjudicadas, según informan el Ministerio de Agricultura y AGROSEGURO.

En Castilla-La Mancha las producciones más afectadas han sido el cereal, el viñedo y las hortalizas, al igual que en Castilla y León, donde la más perjudicada ha sido la uva de la DO Ribera del Duero.

En Andalucía los mayores daños han sido para los cultivos de aceituna, cereal y hortalizas, aunque los cultivos más perjudicados han sido, especialmente, la

"El temporal de lluvia y pedrisco que ha azotado el país en la última semana ha llevado a los agricultores a presentar, hasta ayer, 9.760 siniestros a la Agrupación de Entidades Aseguradoras. Los principales siniestros declarados por comunidades autónomas son 4.201 para Castilla - La Mancha, con una superficie siniestrada de 51.118 hectáreas; le siguen Castilla y León, con 2.837 declaraciones y 34.533 ha dañadas; Aragón, que eleva a 323 las declaraciones presentadas con una superficie siniestrada de 3.676 ha; y Andalucía, que ha presentado 334 siniestros con 5.573 ha afectadas".

Agroprofesional.com, 29 de mayo de 2007

AGROPROFESIONAL.COM

AGRICULTURA GANADERÍA PESCA INDUSTRIA MEDIOAMBIENTE RECIBO

USUARIO CLAVE BUSCAR

LO MEJOR DE nuestro campo

NOTICIAS

Más del 95% de la cereza del Jerte se ha perdido tras el temporal

Así lo ha asegurado a AGROCOPE el secretario general de UPA-Extremadura, Ignacio Huertas, quien ha rocaído que la lluvia y el pedrisco han destruido "prácticamente todo el conjunto de la producción de cereza en el Valle del Jerte".

Madrid, 31/05/2007
Silvia González Cerrredo

La producción de cereza ha sido una de las grandes perjudicadas por el temporal de lluvia y pedrisco que ha afectado a la península la semana pasada. Desde UPA-Extremadura, Ignacio Huertas ha declarado a AGROCOPE, que entre el 95 y el 100 por cien de la cereza temprana se ha perdido.

Según Huertas, cultivos como los "frutales de las Vegas del Guadiana" también se han visto afectados, dañando de grave intensidad a "al menos 2.500 hectáreas de la zona".

En medidas al Ejecutivo Central encaminadas a solventar, en la medida de lo posible, los problemas de los afectados.

"La producción de cereza ha sido una de las grandes perjudicadas por el temporal de lluvia y pedrisco que ha afectado a la península la semana pasada. Desde UPA-Extremadura, Ignacio Huertas ha declarado a AGROCOPE, que "entre el 95 y el 100% de la cereza temprana se ha perdido". Según Huertas, cultivos como los frutales de las Vegas del Guadiana también se han visto afectados, dañando con grave intensidad a "al menos 2.500 hectáreas de la zona" (...)"

Agroprofesional.com, 31 de mayo de 2007